

JUEVES, 10 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 28

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2011-1474 *Anuncio procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de Servicios de Limpieza de las dependencias municipales y de los Colegios Públicos del término municipal.*

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 28 de enero de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de limpieza de las dependencias municipales y de los colegios públicos del término municipal de Los Corrales de Buelna, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Avda de Cantabria nº 3.
 3. Localidad y Código Postal: Los Corrales de Buelna, 39400.
 4. Teléfono: 942 831 235.
 5. Telefax: 942 834 036.
 6. Correo electrónico: secretaria@aytocorralesdebuelna.org
 7. Dirección de internet del Perfil del contratante: www.aytocorralesdebuelna.org
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Limpieza de las dependencias municipales y de los colegios públicos del término municipal de Los Corrales de Buelna.
 - c) Lugar de ejecución:
 1. Localidad y Código Postal: Los Corrales de Buelna, 39400.
 - d) Plazo de ejecución: 4 años.
 - e) Admisión de Prórroga: Prorrogable de mutuo acuerdo por plazo de dos años.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de Adjudicación:
 - 1.- El precio de oferta se valorará hasta 7 puntos, de la forma siguiente:

La solución consistirá en bajas sobre la el Presupuesto base de adjudicación hasta el 70 % del total de la puntuación.

JUEVES, 10 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 28

La puntuación se efectuará de la siguiente forma:

- Tramo de bajas comprendidas entre 0 y -3%, puntuación linealmente proporcional entre 0 y 2,5 puntos.

- Tramo de bajas comprendidas entre -3 y -6%, puntuación linealmente proporcional entre 2,5 y 5 puntos.

- Tramo de bajas comprendidas entre -6 y -10%, puntuación linealmente proporcional entre 5 y 7 puntos.

- Bajas inferiores al -10%, puntuación 0.

2.- Mejoras que se valorarán como máximo hasta 3 puntos:

- mayor frecuencia en limpiezas trimestrales y anuales, a razón de 0,5 por cada mayor frecuencia por tarea de las fijadas como tareas trimestrales y de 0,7 por mayor frecuencia por tarea de las fijadas como tareas anuales y hasta un total de 3 puntos.

4. Presupuesto base de licitación. El precio será de 111.000,00 euros, incluido IVA, por el primer año del contrato y esta cantidad incrementada con el IPC para el año siguiente y para los posteriores incluidos, en su caso, los de la prórroga.

5. Garantía exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo U, subgrupo 1, categoría A.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir de la publicación en el BOC.

b) Modalidad de presentación: Por correo, telefax o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

2. Domicilio: Avenida de Cantabria, nº 3.

3. Localidad y Código Postal: 39400 Los Corrales de Buelna.

4. Dirección electrónica: secretaria@aytocorralesdebuelna.org

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Avenida de Cantabria, nº 3.

b) Localidad y Código Postal: 39400 Los Corrales de Buelna.

a) Fecha y hora: La apertura del sobre A que no será pública tendrá lugar al tercer día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC. La apertura del sobre B será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.

9. Gastos de publicidad: A cuenta del contratista.

Los Corrales de Buelna, 18 de febrero de 2010.

La alcaldesa,

María Mercedes Toribio Ruiz.

2011/1474

CVE-2011-1474